

Guayaquil, marzo 15 de 2013

Señores
A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA CLIENTEVISION S.A.

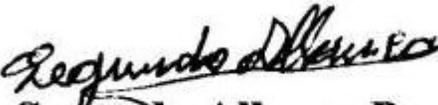
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Vigésimo Sexto del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2012; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía ha estado operando logrando obtener una muy pequeña utilidad dado que nos encontramos en los inicios de sus operaciones para la que fue creada, que era estrictamente el comercializar ropa, pero que el mercado es muy competitivo y como vemos el margen es muy bajo, por ello estamos evaluando otras alternativas para obtener mejores resultados.

Los estados financieros del año me han sido entregados por el Contador y fueron revisados por la Ing. Silva que es Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben los estados financieros presentados.

Atentamente.


Segundo Allauca P.
GERENTE GENERAL